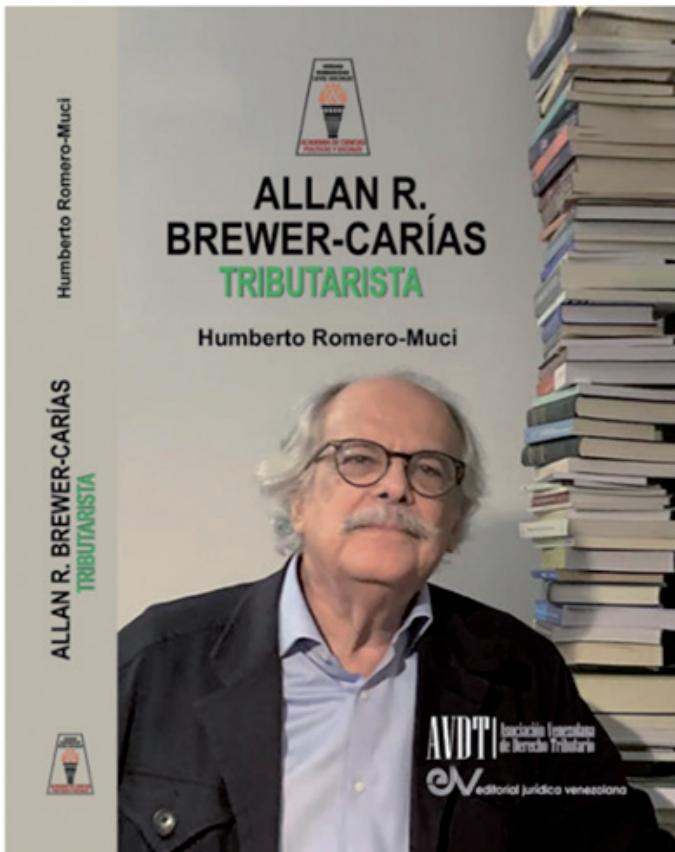


PRESENTACIÓN DE LA OBRA: “ALLAN R. BREWER-CARÍAS: TRIBUTARISTA”.

7 DE NOVIEMBRE DE 2023



**PALABRAS PRONUNCIADAS
POR EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA,
LUCIANO LUPINI BIANCHI,
EN LA APERTURA DEL ACTO
DE PRESENTACIÓN DEL LIBRO
“ALLAN R. BREWER-CARÍAS: TRIBUTARISTA”.**

Señores miembros de la Junta Directiva, demás Académicos de nuestra Academia y de otras Academias. Señores miembros de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario e invitados especiales. Señoras y señores. Amigos todos.

Estamos hoy reunidos para presentar la última obra del distinguido académico doctor Humberto Romero-Muci, quien fue presidente de nuestra Academia, sobre la labor como tributarista del también académico y expresidente de la Corporación, el profesor Allan Randolph Brewer-Carías.

Dado que debemos considerar este acto como un homenaje, cabe partir del elemento causal que motiva al doctor Romero-Muci a hacer un inventario y un balance de la obra tributaria de Brewer-Carías, iniciativa que, por lo demás, resulta muy acertada.

En este sentido, tal como lo expresa el estudio introductorio de Humberto Romero-Muci, la obra jurídica de Allan Brewer-Carías es monumental y sus aportaciones intelectuales al conocimiento y al progreso del derecho público son incalculables en calidad y cantidad. Prácticamente no hay un sector en esta amplia rama del derecho que haya sido abordada con lucidez por este prolífico y generoso cultivador de la ciencia Derecho en Iberoamérica.

Una perspectiva más personal, acerca de lo que caracteriza a Brewer-Carías, fue expuesta con claridad por los miembros de su familia en el Catálogo de sus obras, que le fue obsequiado cuando el 13 de noviembre de 2019 cumplió ochenta años de edad y sesenta de actividad académica. A esa celebración, que tuvo lugar en Madrid, tuve el placer de ser invitado. Decían entonces los familiares del cumpleañero que toda cosa tiene un precio y un costo, expresando en la nota de presentación lo siguiente:

Destacamos también su vocación democrática, su apego a los principios fundamentales del Estado de derecho, su defensa por vigencia por los derechos humanos, y su crítica al autoritarismo, pues durante los últimos quince años a causa de su exilio, - por defender precisamente esos valores y principios- sufrimos tanto como él su forzada lejanía y su ausencia de tantos eventos familiares. Como consecuencia de todo su trabajo permanente, tal como se aprecia de este Catálogo, por supuesto que nos llena de orgullo y refleja su fama académica, el reconocimiento que ha recibido en el país y en el exterior, que ha quedado plasmado en 16 obras que han sido publicadas en su honor.

De modo pues que se trata esta última obra del doctor Romero-Muci de un nuevo homenaje a la obra jurídica menos conocida de este autor, su faceta más desconocida, tal como él lo destaca en su estudio introductorio.

Romero-Muci ha logrado de una manera muy acertada recopilar 21 textos de contenido tributario publicados por el doctor Brewer-Carías. Le dejaré la tarea de que nos explique en detalle cómo lo hizo, y cuál es la significación de esta obra que ha sido sistematizada en nueve ejes temáticos.

Para concluir estas breves palabras, quiero decirles que, cuando asistí al cumpleaños de Brewer-Carías en Madrid, decía el Catálogo, que mencioné antes, que había publicado 223 libros y 1072 artículos. En el balance que hace ahora el doctor Romero-Muci de esa gran actividad prolífica que caracteriza a Brewer-Carías, se habla ya de 241 libros y 1378 artículos.

De manera que el profesor Brewer-Carías ha cumplido el *desideratum* de sus hijos y nietos en aquella oportunidad. No se ha detenido en su incansable labor promoción de la ciencia jurídica, tanto en Venezuela como a nivel internacional. Dicho esto, le cedo la palabra al doctor Humberto Romero-Muci.